

DECLARACIÓN RESPONSABLE POR EL PAGO DE AYUDAS CON OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE ARRENDAMIENTO POR RENTING DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES MOVES III EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA EUROPEO (Documento 9)

Como beneficiario o representante del beneficiario, **declaro** que los datos siguientes son ciertos y que se acompaña la documentación relacionada al final de esta declaración:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Persona física:	NIF:
Razón social:	CIF definitivo:
Nombre del/los representante/s*:	NIF:
Administrador único	Firma mancomunada
	Firma solidaria

(*) Debe aportarse copia auténtica o autorizada o inscripción en el REA de la representación del representante que firma la documentación (solicitud, mandato, contratos)

DATOS SOBRE LA FINANCIACIÓN

DATOS DE LA EMPRESA FINANCIERA	
Razón social:	CIF:
IBAN de la entidad financiera:	
DATOS DEL CONTRATO RENTING	
Número de contrato:	
Fecha de firma contrato:	Duración del contrato:
DATOS DE LA FACTURA	
N.º de factura:	Fecha de factura:
Importe sin IVA (€):	Importe con IVA (€):
Fecha de pago concesionario/punto de venta:	
Nombre del concesionario/punto de venta:	

DATOS SOBRE EL VEHÍCULO FINANCIADO

Matrícula del vehículo:	
Marca del vehículo:	Modelo:
Categoría del vehículo (M1, N1, L3e, L4e, L5e, L6e, L7e):	Motorización (BEV, PHEV, EREV, FCV, FCHV):
Desguace de un vehículo a nombre del solicitante en el último año:	Sí No

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR CON LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

(la documentación debe anexarse junto con esta declaración en un solo documento y con la orden indicado)

1. NIF definitivo del beneficiario.	2. Poderes de representación.
3. Certificado de datos bancarios de la financiera.	4. Contrato condicionado general.
5. Permiso de circulación a nombre del renting	6. Contrato condicionado particular.
7. Contrato de endosado.	

, de de 202

[rúbrica digital del solicitante o del declarante]



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Información sobre protección de datos personales

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene el procedimiento sancionador.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo objeto de la instrucción de acuerdo con el que prevé la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el Decreto 1/2024, de 5 de enero, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento sancionador de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación del procedimiento y, en todo caso, a efecto estadístico.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogieron y determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Existencia de decisiones automatizadas: el tratamiento de datos posibilita la resolución de los expedientes y consultas de forma automatizada, a efectos de realizar perfiles.

Transferencias de datos en terceros países: -

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([Sede Electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma), correo e.: protecciodades@dpc.caib.es.